

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSERMATICA S. A.

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas situadas en las calles Nicolás Augusto Gonzales No. 1720 y Esmeralda se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INSERMATICA S. A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

JESUS AQUILES RUIZ TELLO, por sus propios derechos, propietario pleno de **DIECISEIS MIL SEISCIENTAS SETENTA** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos cada una,

FLORENCIO JESUS RUIZ TELLO, por sus propios derechos, propietaria plena de **DIECISEIS MIL SEISCIENTAS SETENTA** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

JEROHAM JESUS RUIZ TELLO, por sus propios derechos, propietaria plena de **DIECISEIS MIL SEISCIENTAS SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

Preside la sesión el señor **FLORENCIO JESUS RUIZ TELLO**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc de la Junta y actúa como Secretario el Sr. **JESUS AQUILES RUIZ TELLO**, Secretario de la Junta.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **DOS MIL** dólares de los Estados Unidos de América (**US \$ 2.000,00**)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

El señor **FLORENCIO JESUS RUIZ TELLO**, en su calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a

la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- El señor **FLORENCIO JESUS RUIZ TELLO**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Toma la palabra el Sr. **JESUS AQUILES RUIZ TELLO** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición del Sr. **JESUS AQUILES RUIZ TELLO** Gerente General, toma la palabra el señor **FLORENCIO JESUS RUIZ TELLO**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas.

El señor **FLORENCIO JESUS RUIZ TELLO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- El señor **FLORENCIO JESUS RUIZ TELLO**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Toma la palabra la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía el señor **FLORENCIO JESUS RUIZ TELLO**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general extraordinaria de accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto todos los accionistas asistentes a esta junta general extraordinaria



FLORENCIO JESUS RUIZ TELLO
ACCIONISTA - PRESIDENTE JUNTA



JEROHAM JESUS RUIZ TELLO
ACCIONISTA



JESUS AQUILES RUIZ TELLO
ACCIONISTA



JESUS AQUILES RUIZ TELLO
SECRETARIO DE LA JUNTA